

25339

Carlos
07 SET. 2005

146

Guayaquil,

Señor Economista
Fabián Albuja Chaves
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su despacho

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
Ximena Valencia
C.A.U.

Señor Superintendente:

En mi calidad de Gerente General de SUNPEAK S.A., comunico a usted que se realizó la siguiente cesión con fecha

1. El señor Abd Eli Baki Juez Faisal Alexandro, portador de la cédula de ciudadanía No. 171161201-8, propietario de ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en el veinticinco por ciento, de su propiedad en el capital de la compañía SUNPEAK S.A., ha transferido ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas a favor del señor Carlos Vicente Emanuel Juez.

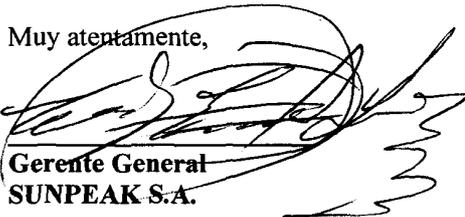
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hacen con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

DATOS DEL CESIONARIO:

Sr. Carlos Vicente Emanuel Juez
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de Inversión: Nacional
C.C. No. 120074736-6

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted.

Muy atentamente,


Gerente General
SUNPEAK S.A.

Compañía de Guayaquil

08/09/2005. 